

20 JUN



88203

88203

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO LIMITADOR DE LA CARRERA DEL PORTA-HERRAMIENTAS, EN LOS TORNOS", a favor de D. Ricardo Aragus Chacón, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Dr. Ibáñez, 16.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Por este Modelo de utilidad, se describe un dispositivo aplicable a los tornos, para limitar a longitudes prefijadas la carrera del portaherramientas, que permite un mayor automatismo en la realización de trabajos mecánicos, aumentando la precisión de los mismos sin merma de la rapidez con que puedan ejecutarse.

5.

Consiste esencialmente, el dispositivo en cuestión en un bloque que puede fijarse sólidamente al carro

20 JUN



ala posterior -2- para su fijación al carro portaherramientas -3- del torno -3'-, y un plato -4- en el que están regularmente dispuestos, perpendiculares al mismo, los vástagos cilíndricos -5-6-7-8- de longitudes distintas y fijos a dicho plato -4- por sus extremos roscados.

Este plato -4- queda unido, por intermedio de un tornillo-9- que actúa sobre una pieza -10- en funciones de tuerca; a otra pieza -11- de forma discoidal que comporta un pocillo -12- para engrase, cuya pieza es giratoria, con relación al bloque -1-, alrededor del eje -13- inserta en ella y que se aloja en un taladro excéntrico practicado en dicho bloque -1-, pudiendo inmovilizarse su giro por efecto del tornillo -14- que aprieta las dos partes de la mordaza -15- prevista en la parte inferior de -1-.

Según todo ello, fijado el bloque -1-, en el carro portaherramientas -3- por medio de un tornillo -16- pasante a través del taladro coliso -17- practicado en el ala -2-, puede disponerse la alineación de uno cualquiera de los vástagos -5-6-7-8- con un tope -18- fijo a la bancada del torno -3'-, mediante los movimientos giratorios del plato -4- alrededor de su eje y del conjunto -4-11- alrededor del eje excéntrico -13-, calándose se la posición deseada por medio de los tornillos -9- y -14- respectivamente.

El bloque -1- de forma circular, posee un frezado plano -19- en uno de sus laterales, con el fin de facilitar el montaje y el correcto desplazamiento del dispositivo limitador de carrera, en cualquier tipo de torno.

20 JUN.



Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo anteriormente descrito, será variable a los efectos del presente Modelo.

N O T A.

5. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:
- 1.- Un dispositivo limitador de la carrera del portaherramientas, en los tornos, caracterizado esencialmente por consistir en un bloque que puede fijarse sólidamente al
  10. carro portaherramientas, al cual está unido, con intermedio de una pieza circular giratoria alrededor de un eje excéntrico, un plato montado con posibilidad de giro alrededor de su eje de simetría, en cuyo plato quedan dispuestos simétricamente siguiendo el contorno de una circunferencia unos vástagos de distintas longitudes, los cuales
  15. participando del desplazamiento del carro, limitan a distancias prefijadas el recorrido de éste al chocar con un tope, fijo a la bancada del torno.
  - 2.- El propio dispositivo de la reivindicación anterior, caracterizado, además, porque para establecer adecuadamente y fijar la posición correcta del vástago limitador,
  20. con el tope fijo a la bancada, además del giro del plato existe el de la pieza circular que sostiene a dicho portador de los vástagos, montada sobre un eje excéntrico,
  25. cuyo extremo, inserto en el bloque portador, se cala inamoviblemente por medio de un acoplamiento de mordaza.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:
30. 3.- "UN DISPOSITIVO LIMITADOR DE LA CARRERA DEL PORTAHERRAMIENTAS, EN LOS TORNOS".

20 JUN



80203

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, veinte de junio de mil novecientos  
5. sesenta y uno.

P.A. de D. Ricardo Araguz Chacón,

L. DURAN  
P. P.

jc.

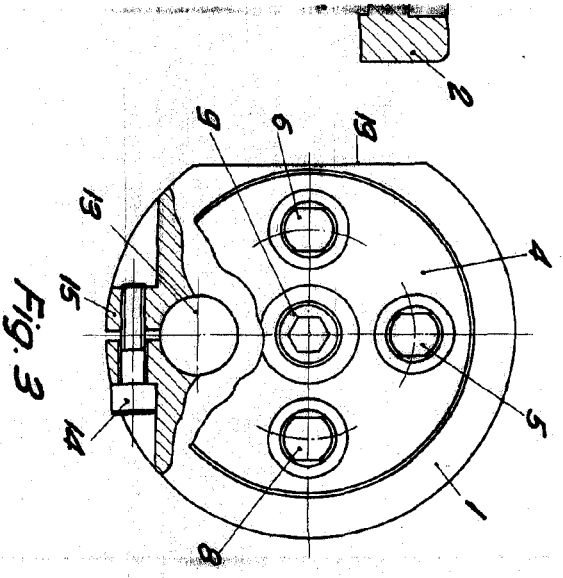


Fig. 3

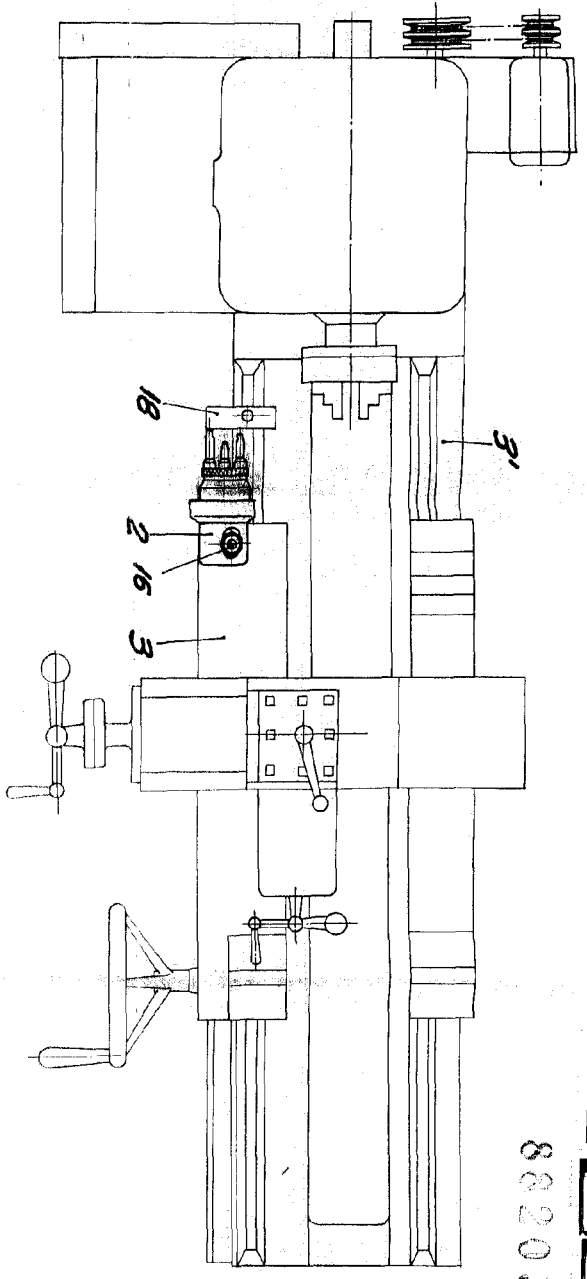
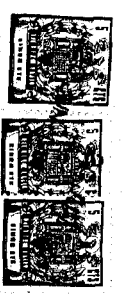


Fig. 4

82203



HALLA UNICA

BARCELONA, 20 JUNIO DE 1964  
 L. DURAN  
 P.P.

